

Administrativando incorpora a Nuria Carrasco como directora financiera y de Relaciones Institucionales

La firma de referencia en Derecho Administrativo y Contencioso-Administrativo, persigue duplicar su volumen de negocio a cierre de año, seguir aumentando su capital humano, abrir nuevas oficinas y ampliar sustancialmente la dirección del despacho.



De izquierda a derecha: Antonio Benítez Ostos, socio director de Administrativando Abogados; y Nuria Carrasco, reciente incorporación de la misma firma (Foto: Administrativando)

- Con este fichaje, la organización, que cuenta ya con 10 profesionales, gana dimensión y da un paso más en la función de control económico de la totalidad de oficinas y la gestión institucional en actos y eventos oficiales que promueva o en los que participe la firma.

La firma especializada en Derecho Administrativo y Contencioso-Administrativo, Administrativando Abogados, sigue creciendo y generando estructura con la incorporación de la profesional Nuria Carrasco, que ostentará el cargo de Directora Financiera y de Relaciones Institucionales de la Organización de forma transversal en la totalidad de sus sedes.

El despacho de abogados, que supera los diez profesionales, sigue experimentando un crecimiento y una expansión notable, gracias al éxito de su actuación a nivel nacional y la cada vez mayor

confianza de sus clientes en casos de elevada exposición mediática y de alta complejidad técnica y jurídica.

“El crecimiento experimentado en los últimos tiempos nos exige dotarnos de determinados departamentos estructurales que permitan gestionar con solvencia y de forma sostenida el incremento generalizado del volumen de negocio”, explica Antonio Benítez Ostos, Socio Director de la firma.

Así, desde el despacho informan de que en esta etapa de expansión centrarán el foco en consolidarse como firma líder a nivel nacional dedicada exclusivamente a la práctica del Derecho Administrativo y **Contencioso-Administrativo**. No obstante, Ostos avanza que incrementarán su “volumen de negocio, tratando de duplicarlo con respecto al pasado ejercicio, manteniendo en todo momento los estándares de calidad y atención al cliente. Para ello, seguimos tramitando diferentes procesos selectivos, que permitan aumentar nuestro capital humano. Abriremos nuevas oficinas y la dirección del despacho será sustancialmente ampliada”.

Una dilatada trayectoria

De esta forma, tras su incorporación, Nuria Carrasco liderará un departamento interno e independiente que se ocupa de dos funciones de vital importancia para el despacho, como son: el control **fiscal** y económico de la organización en la totalidad de oficinas y la gestión institucional en actos y eventos oficiales que promueva o participe la firma.

Tras cursar Administración y Dirección de Empresas en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Loyola de Andalucía, ha desarrollado su carrera durante más de 20 años como Directora financiera y contable en compañías nacionales e internacionales dedicadas a diferentes sectores de actividad. Asimismo, y de forma simultánea, en muchas de esas empresas ha llevado a cabo funciones de representación institucional.

Con este nuevo departamento financiero y de relaciones institucionales, se persigue agilizar todos los procesos necesarios para conseguir un mayor y mejor rendimiento en el equipo de trabajo y en la estructura interna de la organización. “Trataré de coadyuvar en el destacado y progresivo crecimiento que está teniendo el despacho en todos sus ámbitos. Me ilusiona ser partícipe de un proyecto tan ambicioso, que cuenta con profesionales del máximo nivel y en el que también facilitaré la labor de la dirección del despacho en actos y eventos de representación institucional”, afirma Carrasco.

Sobre los retos que se plantean para la firma en los próximos meses de 2022, aseguran que seguirán interviniendo en la totalidad de áreas propias de su *expertise*, sin embargo, sí que prevén “un repunte sustancial en materia de función pública a raíz de la nueva y recientemente aprobada Ley sobre interinos”. “La Asociación Defensa Turno Libre nos ha contratado para que intervengamos en la impugnación de aquellos procesos en los que no se acceda a la función pública mediante oposición libre o, en su caso, concurso oposición donde esta última fase no tenga una importancia mayoritaria”. Asimismo, incrementaremos nuestra intervención en las áreas de **urbanismo** y

contratación pública, donde el despacho ha cerrado recientemente varios proyectos de interés, concluye su Socio Director, **Antonio Benítez Ostos**.